



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS

Denominación en Inglés:

Attention to Diversity in Different Educational Stages

Código:

1160613

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
6	0	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Pilar Garcia Rodriguez	mpgarcia@dedu.uhu.es	959 218 491

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías: Miércoles de 9 a 15

Despacho nº 16 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. O despacho de Decanato.

Profesores externos:

Dra. María José León Guerrero

Dr. José M. Fernández Batanero

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

No se especifica

1.2 Breve descripción (en Inglés):

No se especifica

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria.

Código: 1160613

2.2 Recomendaciones

No se requieren

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Que el alumnado conozca estrategias para atender a la diversidad en contextos educativos.

Que el alumnado sea capaz de analizar y aplicar las propuestas generales y específicas planteadas para dar respuestas al alumnado con neae.

Que el alumnado sea capaz de desarrollar y tomar decisiones organizativas y didácticas para este alumnado en las diferentes etapas educativas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E. 22: Valorar el currículum como elemento de respuesta a diversidad y saber programar y adaptarlo a la heterogeinidad de las aulas y del alumnado

E.2: Conocer las bases y fundamentos de una escuela para todos

E.23: Conocer el sistema educativo actual en las diferentes etapas educativas y planificar y aplicar respuestas diversificadas según las diferentes etapas.

E.24: Valorar la formación como principio de inserción sociolaboral en personas con necesidades especiales y e identificar y desarrollar experiencias y propuestas de inserción sociolaboral

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG2: Formar especialistas y tener capacidad para el desempeño profesional en las áreas de atención específicas relacionadas con la Educación Inclusiva para la atención individual y para posterior estudios e investigación.

CG5: Tener la capacidad de interpretar datos relevantes relativos al aprendizaje individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos.

CG4: Aplicar los conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Educación Inclusiva identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten.

CG9: Sensibilizar y fomentar una actitud positiva y de responsabilidad para atender a las personas con diversidad funcional.

CG6: Preparar para la detección de necesidades educativas especiales en diferentes contextos: atención ante problemas cognitivos, sensoriales, motóricos, sociales, mentales y diversidad en general.

CG8: Desarrollar estrategias de trabajo individual y comunitario conducentes a la integración, la inclusión y el desarrollo personal y social

CG3: Comprender y aplicar los conocimientos que definen y articulan la Educación Inclusiva como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las competencias Informáticas e Informacionales

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los derechos de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades introductorias y de motivación.
- Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesora
- Dossier de actividades a proponer por los ponentes
- Visualización y análisis de materiales multimedias.
- Análisis de fuentes documentales Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con diversidad funcional.
- Visitas formativas
- Debates grupales
- Estudio de casos
- Clases magistrales activas

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados
- Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sea preciso. Tanto a escala personal como en equipo.
- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo ¿carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación
- Posibilidad de Visitas en pequeños grupos
- Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.

- Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.

5.3 Desarrollo y Justificación:

	Alumnado presencial	Alumnado semipresencial
Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados.	x Se llevará a cabo en el aula presencial.	Se realizará a través de lectura de documentos, Zoom, videos en youtube, etc.
Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas	X Debates en el aula y en moodle	Moodle, aportaciones en redes sociales, etc.
Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sean preciso. Tanto a escala personal como en equipo.	X Análisis de la documentación aportada en la moodle y referenciada en la guía	Análisis de la documentación aportada en la moodle y referenciada en la guía
Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo -carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial.	X Elaboración de un dossier con las actividades de aula y evaluación.	Elaboración de un dossier con las actividades realizadas de forma virtual y de evaluación.
Posibilidad de visitas en pequeños grupos y/ individual	X Visita a asociaciones u otras entidades	Visita a asociaciones u otras entidades de forma voluntaria
Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.	X Tutoría presencial o virtual	Tutoría presencial o virtual
Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.	X Propuestas de intervención con alumnado con neae en las diferentes etapas educativas	Propuestas de intervención con alumnado con neae en las diferentes etapas educativas
Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.	X	Se facilitarán todas las actividades de aula presencial.

Para el alumnado semipresencial:

- La exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados se realizará a través de

lectura de documentos, Zoom, videos en youtube, etc

- Las discusiones argumentadas sobre las prácticas, las realizarán a través de la Moodle, en un seminario por zoom. Será una actividad de entrevista colectiva (en la que se valorará el nivel y profundidad de conocimientos y análisis de las participantes)
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sean precisos. Tanto a escala personal como en equipo.
- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo -carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. Esta se expondrá (en formato virtual), para su evaluación.
- Visita a asociaciones u otras entidades de forma voluntaria. En ese caso, elaborará un informe sobre la experiencia.
- Aplicación práctica. Propuestas de intervención con alumnado con neae en las diferentes etapas educativas. Se podrá hacer un ejercicio por zoom (formato pregunta corta o tipo test para su evaluación)
- Apoyo y seguimiento con tutorías presenciales o virtuales en los horarios asignados para tal fin.

6. Temario Desarrollado

PARTE I: ESTRATEGIAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD EN CONTEXTO EDUCATIVOS

- La atención a la diversidad educativa para la diversidad del alumnado.
- Características del aula inclusiva.
- El aula como unidad básica de atención.
- Estrategias para atender a la diversidad del alumnado.

La evaluación de los centros, aula y alumnado para atender a la diversidad

PARTE II: EL CURRÍCULUM EN LA ESCUELA INCLUSIVA.

- El currículum en la escuela inclusiva.
- Medidas en la programación para responder a la diversidad.
- Adaptaciones curriculares: normativa actual, conceptos, tipos y limitaciones.
- Proceso de elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares significativas
- ¿Cómo se llevan a la práctica las Adaptaciones Curriculares individuales?
- Las Unidades Didácticas diversificadas.

PARTE III: LA DIVERSIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS

- La Atención a la diversidad en la etapa de Educación Infantil.
- La Atención a la diversidad en la etapa de Educación Primaria.
- La Atención a la diversidad en la etapa de Educación Secundaria.
- La Atención a la diversidad en contextos universitarios.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Booth, T. and Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion: developing learning and participation in schools*; (3rd edition).

García-Rodríguez, M.P y Hernández Gómez, P. (2021). El arte y la ciencia de enseñar y aprender: competencias, objetivos, contenidos y evaluación. En I. Gómez-Hurtado, I. y García-Prieto, F.J. (coords.). *Manual de Didáctica General para la Diversidad* (81-101). Pirámide.

González-Losada, S., Pozo, C. y García-Rodríguez, M.P. (2012). *Evaluación institucional en el ámbito educativo. Conceptos, modelos y aplicaciones*. Pearson.

Moya Maya, A. (2002). El profesor de apoyo ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? realiza su trabajo. Málaga: Aljibe

Moya, A., Martínez, J., Ruiz, J.M. (2005). Una alternativa de apoyo en los centros: el modelo de apoyo curricular. Málaga: Aljibe.

Ovejero, A. (1990). El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional. Barcelona: PPU.

Pujolas Maset, P. (2008). Nueve ideas claves. El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

7.2 Bibliografía complementaria:

Agelet, J. (2001). Estrategias Organizativas de Aula. Propuestas para Atender la Diversidad. Barcelona: Graó.

Alcudia y Otros (2000). Atención a la diversidad. Barcelona: Graó.

Aldámiz Echevarria, M.M. y Otros (2005). ¿Cómo hacerlo? Propuesta para educar en la diversidad. Barcelona: Graó.

Blanchard M, Musas, M. D. (2005). Propuestas metodológicas para Profesores Reflexivos. Cómo trabajar la diversidad del aula. Madrid: Narcea.

Blasco Calvo. (2006). Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria. Barcelona: Nau Libre.

Gálvez, J. L. y Trallero, M. (2002). Adaptaciones curriculares. De la teoría a la práctica. Fundamentación teórica. Madrid: CEPE.

Gálvez Manzano, J.L. y Trallero Sanz: (2002). Adaptaciones curriculares: educación infantil, primaria y secundaria. Madrid: CEPE

Hidalgo, V. y Palacios, J. (1990). Desarrollo de la personalidad de los 6 a los 12 años. En J. Palacios, A. Marchesi, C. Coll (comps.): Desarrollo Psicológico y Educación, vol. 1: Psicología Evolutiva. Madrid: Alianza Psicología

Oliver Vera, M. C. (2003). Estrategias didácticas y organizativas ante la diversidad: dilemas del profesorado. Barcelona: Octaedro.

Palacios, J. (1990). Desarrollo psicológico y procesos educativos. En J. Palacios, A. Marchesi, C. Col (comps.): Desarrollo Psicológico y Educación, vol. 1: Psicología Educativa. Madrid: Alianza Psicología.

Paniagua Valle, G. (2008). Educación infantil: respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial.

Paniagua, G. y Palacios, J. (2005). Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza.

Puigdellivol, I. (2002). Programación de aula y adecuación curricular. Barcelona: Grao.

Ruiz, R. (1988). Técnicas de individualización didáctica. Madrid: Cincel.

VV.AA. (2001). Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad. Barcelona: Graó.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- EV1 Participación en clase y en foros
- EV2 Realización de las actividades propuestas
- EV3 Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas
- EV4 Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías
- EV5 Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)
- EV6 Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita
- EV7 Memoria de visitas a Centros
- EV8 Cuaderno de campo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso.

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario obtener al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final.

1. Asistencia con participación a clases teórico/prácticas (10%), prácticas varias (40%) (actividades de clase, cuaderno de campo, visitas, etc.) con participación activa del alumnado y prueba escrita (50%). En caso de tener que faltar a algunas sesiones, se indicará al alumno/a alguna actividad complementaria, siempre que no se sobrepase el 20 % de faltas en cuyo caso no se superará el módulo.
2. Presentación y organización de los trabajos solicitados (Informe o Portafolios donde se incluyan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso)
3. Coherencia conceptual y metodológica
4. Cumplimiento de la fecha de entrega.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad

estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Para el alumnado semipresencial, la evaluación constará de una prueba escrita (70%) y un dossier de actividades que podrá desarrollarse grupalmente (30%)

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. El alumnado podrá presentar únicamente aquellas pruebas escritas u orales y trabajos en los que no alcanzó el 50% de su calificación. La realización de las actividades será individual y grupal.

Para aprobar la materia será necesario alcanzar al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final. El alumnado que se presente a esta convocatoria deberá realizar todas las actividades individualmente (independientemente de que hubiera superado alguna prueba o actividad en convocatorias anteriores).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.2 Convocatoria II:

Se aplicará lo especificado en la convocatoria I de evaluación única final

8.3.3 Convocatoria III:

Se aplicará lo especificado en la convocatoria I de evaluación única final

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se aplicará lo especificado en la convocatoria I de evaluación única final

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
23-10-2024	4.5	0	0	0	0		Bloque 1. Atención a la diversidad. Medidas generales
24-10-2024	4.5	0	0	0	0	Prácticas bloque 1.	
25-10-2024	4.5	0	0	0	0		Bloque 2 Atención a la diversidad. Medidas específicas
28-10-2024	4.5	0	0	0	0	Prácticas bloque 1.	
29-10-2024	4.5	0	0	0	0		Bloque 3.1: Atención a la diversidad de Educación Infantil
30-10-2024	4.5	0	0	0	0	Prácticas. Bloque 3.1	
31-10-2024	4.5	0	0	0	0		Bloque 3.2: Atención a la diversidad en Primaria
04-11-2024	4.5	0	0	0	0	Prácticas. Bloque 3.2	
05-11-2024	4.5	0	0	0	0	Prácticas. Bloque 3.3	Bloque 3.3: Atención a la diversidad en Secundaria
06-11-2024	4.5	0	0	0	0	Prácticas. Bloque 3.4	Bloque 3.4: Atención a la diversidad en Postobligatoria
06-11-2024	0	0	0	0	0		
07-11-2024	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		
TOTAL	45	0	0	0	0		